



## Alumnado “Convocatorias anteriores” año 2024.

En este mismo apartado figura la ficha para que la cumplimentes con tus datos personales y añadas la materia/materias de las que te quieres presentar para el acceso a la Universidad de Zaragoza.

Para ello, imprímela, rellénala poniendo incluso las tildes e indica qué materias eliges (máximo cuatro). Por último, fírmala y, **adjuntando la ficha junto con una copia del DNI** dirígelo a la dirección de correo electrónico [secretaria@ies-mcatalan.com](mailto:secretaria@ies-mcatalan.com) indicando tu interés por presentarte a la EvAU, e indicando a qué convocatoria quieres presentarte: ordinaria o extraordinaria.

Posteriormente, nos pondremos en contacto contigo, para entregarte el recibo y que realices el abono de la Tasa (30,93€ por materia elegida en el año 2024).

Las fechas de los exámenes de la convocatoria ordinaria son: 4, 5 y 6 de junio de 2024.

Las fechas de los exámenes de la convocatoria extraordinaria son: 2, 3 y 4 de julio de 2024.

**¡Importante!** Deberás adaptar tu petición de materias al horario de cada convocatoria para que no haya coincidencias horarias en los exámenes.

[Enlace Web al horario de los exámenes EvAU](#)

Asimismo, te informamos de las exenciones o deducciones de la Tasa.

### **Exenciones a la Tasa:**

- Familia Numerosa Especial.
- Discapacitado.
- Víctima de terrorismo.
- Víctima de violencia de género.
- Víctima en operaciones internacionales de paz y seguridad.
- Beneficiarios del Ingreso Mínimo Vital o de la Prestación Aragonesa Complementaria del Ingreso Mínimo Vital.

### **Reducción de la Tasa (50%)**

- Familia Numerosa General.
- Familia monoparental.

El alumnado que se acoja a la Tasa de familia numerosa deberá presentar el **Libro de Familia numerosa en vigor**. Para este trámite no sirve el carné porque hay datos que pide la Universidad que no figuran en él.

Asimismo, los que se acojan a otro tipo de reducción deberán presentar el documento acreditativo.

No existen otro tipo de deducciones de las aquí apuntadas.

Cualquier duda con las deducciones de la Tasa, póngase en contacto con secretaría a su cuenta de correo [secretaria@ies-mcatalan.com](mailto:secretaria@ies-mcatalan.com)